

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21704** *RIVELINO PAÚL MÉNDEZ VARELA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 901/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Byron Jaime Toala Pionce contra Rivelino Paul Méndez Varela sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 12 de junio de 2009 por el que se declara a Rivelino Paul Méndez Varela en situación de insolvencia total por importe de 14.940,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de junio de 2009.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090049751-1